ANEXO – 3.2.6 PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Plan de gestión de la calidad

Nombre del proyecto: Empalme de la Avenida José Celestino Mutis (Tv 112B Bis A), Bogotá D.C.	**Código:** Plan subsidiario 3.2.6
Patrocinador: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	**Versión:** 1.0
Elaboró: Dirección del proyecto	**Fecha:** Enero de 2025
Estándar: Guía del PMBOK, 8.ª ed. (PMI, 2025)	**Principio:** Incorporar la calidad

Objetivo general

Establecer e implementar un sistema de gestión de la calidad para el proyecto Empalme Vial Avenida Mutis, Transversal 112B Bis A, que asegure la ejecución de la obra conforme a las especificaciones establecidas, satisfaga las expectativas de las partes interesadas y minimice los riesgos asociados a la calidad.

Objetivos específicos

- Definir roles, responsabilidades y canales de comunicación para una gestión eficaz de la calidad.
- Establecer un sistema de gestión de documentos y registros de calidad que asegure su trazabilidad y acceso oportuno.
- Desarrollar procedimientos y protocolos para planificar, ejecutar, controlar y monitorear la calidad, garantizando la consistencia y confiabilidad de los procesos.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación continua del desempeño en calidad, identificando oportunidades de mejora y tomando acciones correctivas.

E**ntregables Aplicables**

Entregable	**Especificación o norma**	**Parámetro de control**
Pavimentos y estructura vial	Especificaciones del IDU e INVIAS	Espesores, densidades y módulos
Andenes y accesibilidad	NTC 4143, 4774 y 5610	Pendientes y elementos táctiles
Redes hidrosanitarias	Norma técnica de la EAAB	Pruebas de presión y estanqueidad
Concretos	NTC 673 (resistencia a compresión)	Resistencia a 28 días
Gestión de RCD y grano de caucho reciclado	Decreto Distrital 265 de 2016	Certificados de disposición y aplicación

Normatividad aplicable al proyecto

El sistema de gestión se apoya en las normas de los sistemas de gestión y en la normativa técnica del sector de infraestructura vial:

- ISO 9001:2015, sistema de gestión de la calidad; ISO 14001:2015, gestión ambiental; e ISO 45001:2018, seguridad y salud en el trabajo.
- Especificaciones Generales de Construcción del IDU y especificaciones particulares del contrato; normas INVÍAS; y NSR-10 para los elementos estructurales.
- Normas técnicas colombianas aplicables (por ejemplo, NTC 673 para concreto, NTC 2017 para adoquines, NTC 382 para tubería y NTC 3838 para redes de gas).
- Normas de diseño, construcción, operación y mantenimiento de las empresas de servicios públicos (EAAB-SISTEC, Vanti y Enel).
- Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte y concepto técnico de PMT de la SDM.

- Normativa ambiental y de residuos: Decreto 586 de 2015 (manejo de RCD), Decreto 948 de 1995 (calidad del aire), Resolución 1080 de 2015 (manejo ambiental de obras) y el permiso de aprovechamiento forestal aplicable.

Política de calidad del proyecto

Este plan de gestión de la calidad se aplica a todas las etapas del proyecto Empalme Vial Avenida Mutis, así como a las tareas que ejecuten contratistas, especialistas y demás partes vinculadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de la norma ISO 9001:2015 y de las especificaciones técnicas del IDU. El compromiso del equipo es entregar una obra conforme, segura y sostenible, orientada a la satisfacción del cliente y a la mejora continua.

Objetivos de calidad del proyecto

El sistema cuenta con objetivos claros y medibles, que se logran mediante indicadores, formatos de evaluación, seguimiento constante y auditorías internas y externas:

- Validar que el proyecto se desarrolla conforme a las especificaciones y necesidades del cliente.
- Verificar que los productos y servicios entregados cumplan los estándares de calidad.
- Valorar las competencias del personal involucrado, procurando un equipo idóneo y capacitado.
- Validar que los proveedores sean confiables y cumplan plazos y requisitos.
- Medir periódicamente la satisfacción del cliente con el desarrollo del proyecto.
- Implementar medidas de prevención y control para reducir la probabilidad de accidentes laborales.
- Hacer seguimiento a las estrategias de mitigación del impacto ambiental y a su cumplimiento normativo.

Términos y definiciones

- **Documento (DC):** cualquier información registrada en un soporte físico o digital.
- **Plan de gestión de la calidad (PGC):** documento que define las actividades, responsabilidades, recursos y procedimientos para garantizar la calidad del proyecto.
- **Instructivo (IN):** documento con directrices detalladas para la ejecución de una tarea específica.
- **Formato (FT):** documento predefinido para el registro de datos e información de las actividades de los procesos.
- **Registro (RG):** documento que evidencia los resultados obtenidos y el desarrollo de las actividades.